

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE 1 (2025/361467 SGT063/25).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidente:

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Vocales:

- Dña. María Araceli Izquierdo Navajas, Jefa de Sección del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:09 horas, del día 30 de junio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre 1 del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del «Suministro de vestuario para el personal laboral de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Lote 1: Prendas textiles; Lote 2: Calzado» (Expte. 2025/361467 SGT063/25).

A las 10:09 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión, constituyéndose la mesa de contratación con los asistentes que se han relacionado anteriormente.



|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                 |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                                                 |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES                                  | 01/07/2025 |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE<br>Pk2jmMF9AZ7J282WFXMUNDJZR83HZM | PÁG. 1/2   |                                                                                       |



En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que ha presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación la siguiente empresa licitadora:

1. CONFECCIONES TRIMBER, SL

Seguidamente, se procede a través de la aplicación SiREC a la apertura del sobre número 1 para el examen de la documentación presentada por la empresa licitadora, donde se comprueba que la documentación contenida en el sobre, tanto del lote 1 como del lote 2 es correcta, por lo que dicha empresa es admitida a la licitación. En esta documentación se incluye el justificante de la presentación de las muestras en el Registro General de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el plazo publicado en el perfil de contratante.

A continuación, se procede a la apertura de las cajas de las muestras, comprobándose que incluyen muestras relativas a ambos lotes.

De conformidad con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se remitirán las muestras presentadas junto con la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor al servicio técnico correspondiente para que efectúe la valoración de dichos criterios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:40 horas del día 30 de junio de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº. Bº. del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES | 01/07/2025 |                                                                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                   | FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE  |            |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmMF9AZ7J282WFXMUNDJZR83HZM | PÁG. 2/2   |                                                                                       |